



**ANEP**

ADMINISTRACIÓN  
NACIONAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

Programa de Educación Básica Integrada

# Lengua Española

Tramo 5 | Grados 7.º y 8.º

Componente  
**Alfabetizaciones fundamentales**

Espacio curricular  
**de Comunicación**

**2023**

# Espacio de Comunicación

## Fundamentación

En este espacio se propone el trabajo en las diversas lenguas con la colaboración de otros códigos no lingüísticos desde un enfoque metodológico adaptado a la comunicación.

Las corrientes del pensamiento por las que el docente opte, dirigidas a la reflexión sobre la lengua en sus variados aspectos y a la consideración del estudiante como hablante genuino en sus facultades lingüísticas, no deben desconocer que «la comprensión de la naturaleza del lenguaje, el conocimiento de la constitución histórica de la lengua y la observación de las pautas formales que condicionan los significados» (Cabakian et al., 2022, p. 31) son el objetivo final de las prácticas.

En consecuencia, se vuelve necesario abrir el camino de la observación a la que deben aplicarse el profesor y el maestro en su ponderación de los fenómenos lingüísticos. Comprender la composición interna del sistema mediante el análisis de sus unidades es condición para su enseñanza. A través de la observación y de la experiencia, el docente podrá incorporar en las prácticas de aula conceptos técnicamente simples que auspicien la reflexión y que orienten la natural intuición de nuestros estudiantes sobre los hechos de la lengua. Esos hechos, que todo hablante competente puede objetivar, sustentan el poder razonar sobre los procesos de la inteligencia que aseguran el necesario discernimiento y la creatividad en los usos (Cabakian et al., 2022, pp. 27-28).

## Competencias específicas (CE) del espacio y su contribución al desarrollo de las competencias generales del Marco Curricular Nacional (MCN)

**CE1.** Desarrolla prácticas de oralidad, de lectura y escritura según los distintos registros, para adecuar los procesos de la comunicación a los requerimientos de cada ámbito de enunciación. Contribuye al desarrollo de la competencia general del MCN: Comunicación.

**CE2.** Accede gradual y reflexivamente a los niveles simbólicos del lenguaje para producir textos. Contribuye al desarrollo de la competencia general del MCN: Pensamiento creativo.

**CE3.** Construye puntos de vista y elabora sus fundamentos, los socializa y considera otras posturas para reelaborar las propias. Contribuye al desarrollo de la competencia general del MCN: Pensamiento crítico.

**CE4.** Reconoce modelos teóricos para analizar las expresiones de la comunicación, la cultura y la tecnología. Contribuye al desarrollo de la competencia general del MCN: Pensamiento científico.

**CE5.** Incorpora la modelización y sistematización desde la lingüística, para arribar a soluciones de problemas. Contribuye al desarrollo de la competencia general del MCN: Pensamiento computacional.

**CE6.** Reflexiona sobre su aprendizaje lingüístico y metalingüístico a partir del monitoreo de su proceso para seleccionar las estrategias adecuadas. Contribuye al desarrollo de la competencia general del MCN: Metacognitiva.

**CE7.** Explora sus emociones a partir del reconocimiento y la verbalización de su discurso interno, para construir su identidad en relación con los otros y el entorno. Contribuye al desarrollo de la competencia general del MCN: Intrapersonal.

**CE8.** Toma decisiones responsables e informadas según los intercambios comunicativos, para interactuar e influir en el entorno. Contribuye al desarrollo de la competencia general del MCN: Iniciativa y orientación a la acción.

**CE9** Indaga y descubre diversas estrategias comunicativas para la construcción del vínculo a través del intercambio lingüístico. Contribuye al desarrollo de la competencia general del MCN: Relación con los otros.

**CE10.** Utiliza una o más lenguas para la participación democrática y el ejercicio de los derechos en ámbitos de toma de decisión individual y colectiva. Contribuye al desarrollo de la competencia general del MCN: Pensamiento computacional.

## **Contenidos estructurantes de las disciplinas del espacio y su contribución al desarrollo de las competencias específicas del espacio**

Los ejes que estructuran las disciplinas del espacio apuntan al desarrollo de las actividades de lenguaje en relación con las competencias expuestas por el Marco Curricular Nacional. Su redacción atiende a la coincidencia de estas actividades con procesos cognitivos específicos de la lengua.

- Hablar (Competencias: CE1, CE2, CE3, CE7, CE8, CE9 y CE10)
- Escuchar (Competencias CE1, CE2, CE3, CE7, CE8, CE9 y CE10)
- Leer (Competencias CE1, CE3, CE6, CE7, CE8, CE9 y CE10)
- Escribir (Competencias CE1, CE3, CE6, CE10)
- Reflexión metalingüística (CE1, CE3, CE4, CE5, CE6)

## **Orientaciones metodológicas del espacio**

El docente del espacio de Comunicación podrá seleccionar las orientaciones metodológicas sugeridas e incorporar aquellas que, en forma fundamentada, entienda apropiadas.

- Aprendizaje colaborativo
- Aprendizajes a partir de situaciones auténticas
- Aprendizaje por inducción
- Aprendizaje por indagación

- Aprendizaje basado en proyectos
- Aprendizaje basado en problemas
- Estudio de caso
- Portafolio de evidencias
- Aula invertida (*flipped classroom*)
- Aprendizaje a través de lo lúdico y la gamificación

Este programa está pensado con base en la centralidad del estudiante. En este plano, es importante focalizarse en los avances y logros de los educandos con el foco en los objetivos educativos planteados.

En este sentido, se sugiere que la problematización, el aprendizaje basado en proyectos y el aprendizaje colaborativo que derive de situaciones auténticas y de interés para los estudiantes sean las propuestas didácticas y metodológicas que se vivencien en el aula.

No obstante, serán necesarias instancias donde el docente explique y modelice distintos aspectos de la lengua en su justa medida cuando sea pertinente. Asimismo, la integración de los aspectos socioemocionales, la autoevaluación, la evaluación de pares, el uso de rúbricas y el uso de la metacognición son herramientas fundamentales para adherir a la concepción pedagógica y filosófica del presente programa.

## **Orientaciones sobre la evaluación del espacio**

La evaluación se realizará de acuerdo a las progresiones y a los perfiles de egreso correspondientes.

Concebida como parte del proceso de enseñanza y de aprendizaje, la evaluación debe ser continua y fundamentalmente formativa, acompañando los momentos sumativos y de acreditación.

Es necesario incorporar diferentes técnicas, dispositivos y herramientas para la recolección de información sobre los aprendizajes de los estudiantes y sus singularidades, que permitan tomar decisiones fundamentadas al docente.

## **Orientaciones sobre autonomía curricular**

El Plan de Educación Básica (EBI) basado en el Marco Curricular Nacional (MCN) propone la implementación de un componente de autonomía curricular. En este sentido, desde un enfoque humanista y socioformativo, se entiende a la autonomía curricular como la facultad pedagógica que habilita a los profesionales a reflexionar, tomar decisiones y contextualizar sus prácticas y los formatos educativos con el fin de lograr la transposición de saberes y el desarrollo de competencias. Esta autonomía se basa en los principios de centralidad del estudiante y su aprendizaje, inclusión, pertinencia, flexibilidad, integración de conocimientos, participación y equidad. Su objetivo principal es colaborar en la formación integral del estudiantado, así como en la promoción del recorrido en trayectorias educativas completas.

El desarrollo de esta facultad requiere la creación de una cultura organizacional propia sustentada en el trabajo colaborativo, así como la participación activa de la comunidad educativa en la toma de decisiones. Para que esta autonomía se concrete es necesario desarrollar ámbitos, legitimados institucionalmente, que faciliten el desarrollo de las competencias propuestas en cada unidad curricular, entendidas en su integración como promotoras de desarrollo humano. Ello requiere que cada centro educativo disponga y gestione un tiempo y un ámbito para trabajar aquellos aspectos que considere relevantes dentro de la propuesta de centro y de aula, respetando las diferentes realidades de cada localidad, los ritmos de los estudiantes destinatarios y sus formas de aprendizaje. También es necesario desarrollar propuestas con un enfoque intra- e interdisciplinario, con mirada territorial y global, que favorezcan el trabajo en red con otras instituciones y garanticen la participación de la familia y la comunidad educativa. Dichas propuestas se construyen en un entorno colaborativo de intercambio y coordinación en el que cada centro y los actores educativos que lo integran visualizan, acuerdan y planifican los logros concretos del universo de estudiantes en el desarrollo de competencias.

Dentro de la carga horaria en las que se distribuye la malla curricular y con la finalidad de que los docentes generen nuevas posibilidades de aprendizaje para los estudiantes, procesos de relaciones interpersonales de encuentro y trabajo colaborativo, experiencias de aprendizajes sociales a través de servicios solidarios a la comunidad, entre otros, será importante instrumentar acciones que favorezcan y promuevan el desarrollo de estos procesos mediante diferentes metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos, el análisis de casos, el aprendizaje servicio solidario, la resolución de problemas y el aprendizaje por experiencias. De esta manera se nuclean estrategias consensuadas y se integran los problemas de la realidad circundante para formar ciudadanos que sean capaces de integrar la complejidad y evolucionar con ella.

Los docentes del espacio de Comunicación podrán:

- incorporar las diferentes herramientas que proporciona la tecnología en el aula;
- participar de diferentes instancias coordinadas (proyectos interdisciplinarios, salidas didácticas, foros, debates) con otros docentes dentro del aula o en el centro, con enfoque interdisciplinario;
- flexibilizar formatos, acorde a las necesidades de los estudiantes;
- trabajar con las familias y la comunidad.

## Justificación de la unidad curricular en el espacio

Los programas de Lengua Española y los de Comunicación y Sociedad recuperan las posturas teóricas y las orientaciones prácticas de la ascendencia pedagógico-didáctica del Uruguay que, desde la acción de sus figuras fundacionales, marca el perfil del profesor de Español. Concilia, además, con las propuestas renovadas de las actuales teorías de la práctica y con las orientaciones institucionales del presente período.

Se mantiene en estos programas la necesidad de fundar el acceso al conocimiento metalingüístico en una adecuada selección de textos de notoria calidad, variedad formal y valor de estilo, cuyo análisis deberá asegurar a los estudiantes la comprensión y el dominio de la lengua en los diferentes planos de su funcionamiento.

La propuesta adhiere, en todos sus términos, al documento guía aprobado por la ANEP, *Fundamentos para la enseñanza de la lengua española en el sistema educativo nacional* (Cabakian, et al., 2022), a partir del cual queda confirmada la libertad intelectual y la formación profesional con que todo docente de Lengua Española y de Comunicación y Sociedad habrá de explorar los contenidos y las metodologías del área.

## Tramo 5 | Grados 7.º y 8.º

### Perfil general de tramo

Al finalizar este tramo, cada estudiante conoce sus derechos y comienza a asumir responsabilidades en diferentes ámbitos de participación ciudadana. Se involucra en las oportunidades de participación para la toma de decisiones democráticas en clave de derechos humanos, en su entorno escolar y cotidiano.

Valora las características culturales locales, regionales y globales como riqueza, promoviendo el respeto de la diversidad en su entorno. Reconoce y aprecia las diferencias y la no discriminación.

En el ámbito individual y colectivo, construye preguntas y problemas sencillos a partir de consignas dadas o inquietudes propias. Diseña y desarrolla proyectos y procedimientos que permitan el alcance de las metas y los objetivos con los recursos disponibles individuales y en grupo, con metas a corto plazo. Identifica emergentes de contextos cotidianos o ajenos a su experiencia y plantea soluciones sencillas y propuestas de acciones como respuesta a demandas del entorno en ambientes intencionales de aprendizaje. Recopila datos y analiza resultados para construir prototipos.

En construcciones colaborativas, asume roles diversos con la guía de personas adultas. Construye vínculos asertivos, conductas y relaciones saludables, buscando acuerdos en los conflictos y reconociendo estrategias para la resolución de los disensos. Desarrolla una actitud crítica para el autocuidado y el cuidado de las otras personas frente a la información y los modelos que le llegan.

Explora redes de apoyo y realiza acciones solidarias para el cuidado de las otras personas, favoreciendo la convivencia social. Integra y valora distintos grupos y espacios de pertenencia para la construcción de su identidad, conociendo y comprendiendo la diversidad propia y de las otras personas. Expresa inquietudes cuando le son habilitados los espacios de participación. Comienza a construir conciencia de su huella e identidad digital y la seguridad de datos personales en el uso de los espacios digitales. Selecciona herramientas digitales para el manejo, la presentación y la visualización de información y reconoce los aspectos importantes y la información relevante de los datos de un conjunto de problemas. Analiza, de forma mediada, las formas en que la tecnología y las computadoras impactan y transforman la vida cotidiana y el ambiente.

Reflexiona sobre situaciones y problemas socioambientales, así como sobre sus causas y consecuencias y de la incidencia de la acción humana en la evolución del equilibrio ambiental, la sostenibilidad, la justicia y la equidad.

Se encuentra en proceso de construcción de su identidad, de autorregulación y toma conciencia del efecto que producen sus acciones. Explora sus posibilidades expresivas y la potencialidad de su corporalidad. Comprende e inicia el proceso de integrar sus sentimientos, emocio-

nes, fortalezas y fragilidades frente a emergentes para conocer y conocerse de acuerdo con sus características individuales.

Cada estudiante revisa sus motivaciones para la realización de la tarea, analizando las experiencias previas en que resolvió situaciones semejantes.

Proyecta mentalmente la tarea que debe realizar, imagina cómo hacerla y ajusta diversas estrategias regulando su tiempo, con mediación docente. Reconoce el monitoreo, la planificación y la autoevaluación como herramientas para el aprendizaje y genera las condiciones apropiadas en el entorno de trabajo.

Comunica sus ideas a través del diálogo, la exposición, la descripción y la argumentación. Explica y define conceptos en distintos lenguajes, formatos y contextos. Lee, se expresa oralmente y logra procesos de escritura de textos sobre temas diversos de forma autónoma. Elabora y modifica expresiones que reflejan ideas propias o de otras personas, en un proceso de exploración de su potencial creativo utilizando diferentes materiales, soportes, lenguajes y técnicas.

Reconoce, comprende y produce textos en otra lengua sobre temas diversos, de forma mediada. Lee, escribe y se expresa oralmente incorporando vocabulario, con la aplicación de diversos soportes, lenguajes alternativos y mediaciones en contextos familiares.

Establece relaciones entre sus opiniones y las de otras personas e intercambia posturas para identificar acuerdos y desacuerdos. Fundamenta su punto de vista en función de razones que puede organizar, lo compara y confronta con los de otras personas y distingue una opinión fundamentada de una que no lo está.

Identifica matices conceptuales, busca los significados desconocidos y reconoce supuestos implícitos en situaciones sencillas. Reconoce y puede explicar una falacia, a la vez que identifica ausencias en una cadena lógica argumentativa.

Diferencia conocimiento científico del que no lo es y lo utiliza para formular, analizar y explicar fenómenos y problemas cotidianos, naturales y sociales. Reconoce que los modelos son representaciones de diferentes escenarios y permiten a cada usuario experimentar con distintas condiciones y sus consecuencias. Elabora explicaciones con base científica sobre fenómenos simples, valorando aplicaciones tecnológicas del conocimiento científico, y reflexiona sobre su influencia en la sociedad y el ambiente, reconociendo el carácter temporal del conocimiento científico y su apertura permanente a la revisión y al cambio. Utiliza distintas herramientas de programación para resolver problemas, reconociendo sus generalidades en términos abstractos, a través de procesos sistemáticos de prueba y de detección y corrección de errores.



## Competencias específicas de la unidad curricular de tramo y su contribución al desarrollo de las competencias generales del MCN

**CE1.1.** Expone, dialoga, describe, argumenta, explica y define conceptos con el fin de incorporar vocabulario, expresarse oralmente y lograr procesos complejos de escritura. Contribuye al desarrollo de la competencia general del MCN: Comunicación.

**CE2.1.** Explora su potencial creativo, vincula ideas propias con las de los otros y enriquece su proceso de creación para participar activamente de situaciones desafiantes. Contribuye al desarrollo de la competencia general del MCN: Pensamiento creativo.

**CE3.1.** Indaga sobre significados diversos y desconocidos y los incorpora para respaldar sus opiniones y producir textos argumentativos sencillos. Contribuye al desarrollo de la competencia general del MCN: Pensamiento crítico.

**CE4.1.** Analiza e interpreta temas relacionados con el objeto de estudio con el fin de adquirir estrategias e instrumentos válidos para la reflexión. Contribuye al desarrollo de la competencia general del MCN: Pensamiento científico.

**CE5.1.** Procesa diversas informaciones, las sistematiza y recurre a algoritmos para dar solución a problemas complejos. Contribuye al desarrollo de la competencia general del MCN: Pensamiento computacional.

**CE6.1.** Planifica y monitorea la realización de la tarea para lograr la autoevaluación de su aprendizaje. Contribuye al desarrollo de la competencia general del MCN: Metacognitiva.

**CE7.1.** Explora sus posibilidades expresivas para fortalecer la construcción de su identidad. Contribuye al desarrollo de la competencia general del MCN: Intrapersonal.

**CE8.1.** Diseña proyectos en relación con la lengua en forma colaborativa para interactuar e involucrarse con el entorno cercano. Contribuye al desarrollo de la competencia general del MCN: Iniciativa y orientación a la acción.

**CE9.1.** Desarrolla habilidades sociales para enfrentar situaciones cotidianas de modo autónomo. Contribuye al desarrollo de la competencia general del MCN: Relación con los otros.

**CE10.1.** Conoce las normas de convivencia y adecua las acciones a los grupos y al contexto para enriquecer la vida en sociedad. Contribuye al desarrollo de la competencia general del MCN: Ciudadanía local, global y digital.

## Contenidos específicos del tramo

### Principios de trabajo

El desarrollo de los contenidos temáticos relativos a todos los tramos de la enseñanza y del aprendizaje de la lengua española partirá de llevar a las prácticas del aula claridad y planificación para la progresión didáctica (Cabakian et al., 2022, p. 30) y consideración de algunos principios básicos:

- a) La adecuación a los contextos en los que se inserta la educación formal. Toda actividad de enseñanza supone una didáctica personalizada y adecuada a las necesidades de cada ámbito social, de cada realidad lingüística y de cada nivel educativo.
- b) La atención reflexiva a las normas inherentes al sistema lingüístico y a las formas de variación que conllevan las estructuras propias del idioma español.
- c) La observación de metodologías basadas en la resolución de problemas a partir de las cuales se oriente la experimentación con el lenguaje y la conciencia de los mecanismos que originan la comunicación y la creación de sentido.
- d) El trabajo minucioso con el léxico y la sintaxis derivado de la lectura y del análisis de textos de calidad, de las prácticas de escritura pautada y de los usos orales enmarcados en las variadas instancias de la comunicación.

En tal sentido, los presentes programas de Lengua Española y los de Comunicación y Sociedad confirman que la interpretación del texto es fuente de motivación y condición indispensable para el análisis de la lengua. En consecuencia, la selección de las lecturas se deberá realizar según su relevancia estética, la categoría textual y la adecuación oportuna a los temas gramaticales.

Además, la presentación y la descripción de los temas gramaticales derivados del análisis de los textos tendrá como requerimiento fundamental el examen progresivo y secuenciado de las formas, en orden de complejidad creciente.

Por otra parte, el estudio sistemático, planificado y razonado de la ortografía del español atenderá la relación directa con los niveles del análisis de la lengua y tendrá el enfoque transversal que la vincula con la sintaxis, el léxico, la derivación de palabras y el ejercicio aplicado al uso de los diccionarios y la normativa académica.

## Contenidos específicos para el tramo

- La lengua como sistema de comunicación y construcción de sentido. Los niveles de estructuración y de análisis: fonológico, morfológico-léxico, sintáctico. Las unidades del análisis: fonemas, morfemas, sintagmas. Vocales, consonantes, grupos fónicos. Rasgos suprasegmentales: acento, entonación. Usos del tilde. La distinción fónica de los significados, el plano de los significados morfológicos y el plano de la relación sintáctica.
- Las clases de palabra. Caracterización semántica, morfológica y sintáctica del sustantivo, los determinantes, los adjetivos, los pronombres y los verbos. La morfología flexiva. La conjugación. Palabras invariables: adverbios, preposiciones y conjunciones.
- La oración simple. Sujeto y predicado. La estructura sintáctica: núcleos, modificadores y complementos. El predicado: estructura argumental. El complemento directo, el complemento indirecto, el complemento de régimen preposicional, los circunstanciales, los predicativos. La transitividad.
- La formación de palabras en el dominio de la morfología derivativa. Los mecanismos de creación del léxico: la composición, la prefijación, la sufijación y la parasíntesis. Familias de palabras: parentescos funcionales y etimológicos.

- La oración simple. La estructura argumental: revisión de los conceptos de sujeto y de predicado. La estructura sintáctica: núcleos, modificadores y complementos. El predicado verbal: propiedades semánticas de los verbos y consecuencias en la sintaxis. La transitividad y la pasividad. El complemento directo, el complemento indirecto, el complemento de régimen preposicional, los circunstanciales, los atributos, los predicativos. Adverbios, preposiciones y conjunciones.
- La oración compuesta. Oraciones coordinadas copulativas, adversativas, disyuntivas. Las conjunciones coordinantes. La yuxtaposición.
- La oración compuesta. Oraciones subordinadas de relativo. Los relativos: función sintáctica, nexal y referencial. Oraciones subordinadas sustantivas. Oraciones circunstanciales. Morfología, función y significados aspectuales de las formas no personales del verbo: infinitivo, participio y gerundio.
- Aspectos formales de la organización textual. Los marcadores del discurso. La progresión y la coherencia temática. Las relaciones semánticas: sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos. Las figuras de sentido y las figuras de sintaxis: la metáfora y la metonimia, el hipérbaton y la hipálage. Otras figuras.

## Contenidos del grado 7.º y su contribución al desarrollo de las competencias específicas de la unidad curricular

Unidad	Competencias
<p><b>Unidad 1</b></p> <p>La lengua como sistema de comunicación y construcción de sentido.</p> <p>Los niveles de estructuración y de análisis: fonológico, morfológico-léxico, sintáctico.</p> <p>Las unidades del análisis: fonemas, morfemas, sintagmas.</p> <p>Vocales, consonantes, grupos fónicos.</p> <p>Rasgos suprasegmentales: acento, entonación. Usos del tilde.</p> <p>La distinción fónica de los significados, el plano de los significados morfológicos y el plano de la relación sintáctica.</p>	<p>CE1.1, CE3.1, CE4.1, CE5.1, CE8.1, CE9.1</p>
<p><b>Unidad 2</b></p> <p>Las clases de palabra. Caracterización semántica, morfológica y sintáctica del verbo, el sustantivo, los determinantes, los adjetivos y los pronombres. La morfología flexiva: palabras variables e invariables. La conjugación.</p>	<p>CE1.1, CE2.1, CE3.1, CE4.1, CE6.1, CE9.1</p>

<p><b>Unidad 3</b> La oración simple. Conceptos de sujeto y de predicado. La estructura sintáctica: núcleos, modificadores y complementos. El predicado: estructura argumental. El predicado nominal y el predicado verbal: propiedades semánticas de los verbos y consecuencias en la sintaxis. La transitividad.</p>	<p>CE1.1, CE2.1, CE3.1, CE4.1, CE5.1, CE6.1, CE7.1, CE9.1, CE10.1</p>
<p><b>Unidad 4</b> La formación de palabras en el dominio de la morfología derivativa. Los mecanismos de creación del léxico: la composición, la prefijación, la sufijación y la parasíntesis. Familias de palabras: parentescos funcionales y etimológicos.</p>	<p>CE1.1, CE2.1, CE3.1, CE4.1, CE5.1, CE7.1, CE10.1</p>

### Contenidos del grado 8.º y su contribución al desarrollo de las competencias específicas de la unidad curricular

Unidad	Competencias
<p><b>Unidad 1</b> La oración simple. La estructura argumental: revisión de los conceptos de sujeto y de predicado. La estructura sintáctica: núcleos, modificadores y complementos. El predicado verbal: propiedades semánticas de los verbos y consecuencias en la sintaxis. La transitividad y la pasividad. El complemento directo, el complemento indirecto, el complemento de régimen preposicional, los circunstanciales, los atributos, los predicativos. Adverbios, preposiciones y conjunciones.</p>	<p>CE1.1, CE2.1, CE3.1, CE4.1, CE5.1, CE6.1, CE7.1, CE9.1, CE10.1</p>
<p><b>Unidad 2</b> La oración compuesta. Oraciones coordinadas copulativas, adversativas, disyuntivas. Las conjunciones coordinantes. La yuxtaposición.</p>	<p>CE1.1, CE2.1, CE3.1, CE4.1, CE5.1, CE6.1, CE9.1</p>
<p><b>Unidad 3</b> La oración compuesta. Oraciones subordinadas de relativo. Los relativos: función sintáctica, nexual y referencial. Oraciones subordinadas sustantivas. Oraciones circunstanciales. Morfología, función y significados aspectuales de las formas no personales del verbo: infinitivo, participio y gerundio.</p>	<p>CE1.1, CE4.1, CE5.1</p>
<p><b>Unidad 4</b> Aspectos formales de la organización textual. Los marcadores del discurso. La progresión y la coherencia temática. Las relaciones semánticas: sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos. Las figuras de sentido y las figuras de sintaxis: la metáfora y la metonimia, el hipérbaton y la hipálage. Otras figuras.</p>	<p>CE2.1, CE3.1, CE4.1, CE5.1, CE7.1, CE8.1, CE10.1</p>

## Criterios de logro para la evaluación de los grados 7.º y 8.º y su contribución a las competencias específicas de la unidad curricular

<p>CE1.1 Expone, dialoga, describe, argumenta, explica y define conceptos con el fin de incorporar vocabulario, expresarse oralmente</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Expresa y construye sus ideas con claridad y adecuación al contexto.</li> <li>2. Incorpora nuevas palabras a partir de las lecturas realizadas en textos modélicos.</li> <li>3. Evidencia progresivamente en sus escritos el conocimiento de un corpus de palabras aprendidas.</li> <li>4. Expone, dialoga, describe, argumenta, explica textos orales según la situación planteada.</li> <li>5. Expone, dialoga, describe, argumenta, explica textos escritos en diversas situaciones.</li> <li>6. Reflexiona sobre la ortografía y aplica las reglas básicas aprendidas.</li> <li>7. Comprende, infiere, selecciona y jerarquiza la información para la interacción con diferentes textos.</li> </ol>
<p>CE2.1 Explora su potencial creativo, vincula ideas propias con las de los otros y enriquece su proceso de creación para participar activamente de situaciones desafiantes.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconoce los mecanismos de creación del léxico y los aplica en sus propias construcciones.</li> <li>2. Produce textos adecuados a los diversos formatos y soportes.</li> <li>3. Realiza producciones en las que integra diversos campos del saber y la cultura.</li> <li>4. Incorpora a sus textos figuras retóricas y formas no personales del verbo.</li> <li>5. Organiza las ideas y crea oraciones simples y compuestas que permiten enriquecer sus textos, tanto orales como escritos.</li> <li>6. Innova y genera nuevas ideas vinculadas a las ciencias, las artes mediante tecnologías digitales.</li> </ol>

<p>CE3.1 Indaga sobre significados diversos y desconocidos y los incorpora para respaldar sus opiniones y producir textos argumentativos 1- Formula preguntas adecuadas que le permiten profundizar en conocimientos complejos acorde a la temática de estudio. sencillos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formula preguntas adecuadas que le permiten profundizar en conocimientos complejos acorde a la temática de estudio.</li> <li>2. Produce textos coherentes y cohesivos utilizando marcadores del discurso.</li> <li>3. Enriquece sus producciones orales y escritas con fundamentos propios y de otros.</li> <li>4. Selecciona y aplica en sus textos la yuxtaposición, nexos coordinantes y subordinantes acorde a su función</li> <li>5. Conoce la estructura argumentativa y concreta una adecuada elaboración textual.</li> </ol>
<p>CE4.1 Analiza e interpreta temas relacionados con el objeto de estudio con el fin de adquirir estrategias e instrumentos válidos para la reflexión.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lee, analiza y reflexiona sobre el tema de estudio para comprender la información.</li> <li>2. Selecciona vocabulario específico para la precisión del léxico en los diferentes ámbitos de estudio de las ciencias.</li> <li>3. Identifica la estructura sintáctica de las oraciones, sus partes, combinaciones y concordancias para mejorar su discurso.</li> <li>4. Reconoce la presencia de voz activa y pasiva en secuencias discursivas y las aplica en sus producciones.</li> <li>5. Reconoce la presencia de oraciones intransitivas y transitivas en textos modélicos como artículos de divulgación.</li> </ol>
<p>CE5.1 Procesa diversas informaciones, las sistematiza y recurre a algoritmos para dar solución a problemas complejos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Selecciona, jerarquiza información y utiliza diversos medios digitales para su presentación.</li> <li>2. Organiza sus ideas apropiándose del uso de algoritmos para pensar y diseñar soluciones a diversos problemas.</li> <li>3. Recurre al conocimiento de estrategias, medios, materiales y herramientas que se le presentan para crear productos innovadores.</li> </ol>

<p>CE6.1 Planifica y monitorea la realización de la tarea para lograr la autoevaluación de su aprendizaje.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Autoevalúa y corrige sus producciones a partir de la apropiación de nuevos conocimientos de la lengua.</li> <li>2. Aplica de forma asertiva los conceptos aprendidos en el ejercicio de transferirlos a nuevas situaciones planteadas.</li> <li>3. Crea secuencias discursivas adecuadas y coherentes como consecuencia de la reflexión metalingüística.</li> </ol>
<p>CE7.1 Explora sus posibilidades expresivas para fortalecer la construcción de su identidad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evidencia en la creación de textos el uso de figuras retóricas y expresivas.</li> <li>2. Transfiere y aplica los recursos fónicos y morfosintácticos a sus producciones.</li> <li>3. Construye y fortalece progresivamente su identidad al incorporar habilidades que le permiten reflexionar sobre sus capacidades, el manejo de sus emociones y su relación con otros.</li> </ol>
<p>CE8.1 Diseña proyectos en relación con la lengua en forma colaborativa para interactuar e involucrarse con el entorno cercano.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presenta iniciativa para la propuesta de intervenciones que permitan resolver distintas situaciones en el ámbito social.</li> <li>2. Trabaja de forma colaborativa, interactúa con sus pares y acuerda un plan de acción en la creación de proyectos.</li> <li>3. Interactúa en grupos pequeños y grandes respetando las convenciones comunicativas y lingüísticas.</li> </ol>
<p>CE9.1 Desarrolla habilidades sociales para enfrentar situaciones cotidianas de modo autónomo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Genera vínculos con sus pares que le permiten resolver de manera cooperativa los diferentes conflictos que surgen en la convivencia.</li> <li>2. Recurre a estrategias comunicativas para resolver posibles emergentes y promueve el equilibrio y la solidaridad en sus grupos.</li> </ol>

CE10.1 Conoce las normas de convivencia y adecua las acciones a los grupos y al contexto para enriquecer la vida en sociedad.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Construye vínculos interpersonales mediante el uso de las herramientas digitales que le permiten relacionarse como ciudadano global.</li><li>2. Interactúa con respeto y valora la opinión de otros para construir relaciones sociales.</li></ol>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## Crterios de logro para la evaluaci3n final del tramo 5

**CET1.1.** Expresa con claridad y precisi3n sus ideas empleando el vocabulario adecuado seg3n la situaci3n comunicativa.

**CET2.1.** Incorpora ideas de otros y las vincula con las suyas para desarrollar sus expresiones creativas.

**CET3.1.** Evidencia en sus opiniones la incorporaci3n de estrategias argumentativas orales y escritas.

**CET4.1.** Incorpora nueva informaci3n y la aplica de forma reflexiva.

**CET5.1.** Aplica diversas informaciones en medios digitales.

**CET6.1.** Evidencia en sus producciones orales y escritas una secuencia de autoevaluaci3n reflexiva.

**CET7.1.** Demuestra progresivamente la incorporaci3n de habilidades que fortalecen su identidad.

**CET8.1.** Respeta las convenciones comunicativas y ling3sticas y aporta de forma colaborativa en el desarrollo de proyectos.

**CET9.1.** Crea v3nculos en la relaci3n con otros que favorece y promueve el equilibrio y la solidaridad.

**CET10.1.** Act3a en diversos contextos personales y virtuales que le permiten ser un ciudadano global.

## Orientaciones metodol3gicas espec3ficas

El lenguaje como capacidad inherente al ser humano es pasible de estudio y objetivaci3n; se manifiesta como lengua materna (su lengua de origen). En el continuo lengua materna-variedad est3ndar, la tarea del docente consiste en acompa1ar el tr3nsito hacia las lenguas de las humanidades, las ciencias, las artes, la literatura; adem3s, las lenguas son estructurantes de la subjetividad para que el ser humano se desarrolle en plenitud en un mundo donde nadie se sienta excluido. El acceso a la cultura letrada le habilita el ejercicio pleno de la ciudadan3a, la participaci3n y el fortalecimiento de s3 mismo.



Es responsabilidad de la educación formal la intervención planificada y sistemática que acompañe en este proceso de apropiación de la lengua escrita y de la oralidad formal hasta la progresiva autonomía del sujeto para devenir pleno en su propia lengua, tomar decisiones adecuadas, tramitar las emociones, en diálogo intra- e interpersonal para, finalmente, poder relacionarse consigo mismo y con otros de forma constructiva (Cabakian et al., 2022, p. 12).

Es tarea del profesor de lengua orientar al estudiante en el descubrimiento de la construcción de los efectos de sentido en la lectura, la escritura y la oralidad formal.

En este proceso de acompañamiento, la intervención pedagógica considerará:

- a) La selección textual. Se diseñarán las intervenciones a partir de textos modélicos de calidad. En este sentido, afirma Eduardo Dotti (2021):

El docente se deja seducir por un texto de calidad porque, al pensarlo como una posible herramienta para una clase de lengua, lo que antepone es la contribución cultural y discursivo-textual que significaría para sus estudiantes. Desde esta perspectiva, entonces, aprovecha algunos de los recursos presentes en ese texto singular, los más relevantes y oportunos, y los transforma en el foco de la reflexión metalingüística. (p. 24)

- b) Las actividades. Se diseñarán en el marco de una secuencia didáctica de género textual, una vez seleccionado el texto concreto, de manera de contemplar la observación y reflexión acerca de los efectos de sentido y los recursos lingüístico-gramaticales y retóricos que los generan. De esta manera, la secuencia didáctica culminará en una producción que evidencie la apropiación de aquellos recursos modelizados que el docente entienda prioritarios. La secuencia contempla el abordaje razonado de la gramática, su ejercitación y sistematización en las actividades contenidas en el «paréntesis gramatical», es decir, las tareas diseñadas a tales efectos.
- c) La articulación. Los efectos de sentido y los mecanismos que los generan son indisolubles, por lo que se entiende que, si bien la textualización del género ‘programa’ discrimina competencias, contenidos y niveles de logro, «todo deberá marchar en forma armónica» (programas de la asignatura, Planes 1941-1965, referidos en Pedretti, 2008). A partir del principio de centralidad del estudiante y de su aprendizaje (ANEP, 2022) y del enfoque competencial, el énfasis se desplaza necesariamente hacia el desarrollo de sus habilidades lingüísticas (saber leer, saber escribir, saber hablar, saber escuchar). En este punto no es ocioso recordar los objetivos históricos de la asignatura consignados en anteriores programas:
1. Lograr que el estudiante se exprese oralmente y por escrito con corrección, eficacia y propiedad.
  2. Lograr que desarrolle y eduque su capacidad para interpretar los contenidos lingüísticos.
  3. Procurar que adquiera un conocimiento reflexivo de las estructuras de su lengua materna. La muy reiterada recomendación de principios: ‘Idioma antes que gramática’ que acompaña estos programas da carácter prioritario a los dos primeros objetivos, ya que

toda observación de las estructuras de la lengua debe tender a una mayor competencia en su uso (ANEP - DGES, 2006, p. 7).

- d) El enfoque de la gramática. La tradicional recomendación «idioma antes que gramática» orienta hacia el abordaje significativo, oportuno y justificado en la construcción de sentido en el texto, señalado en el punto b. Este enfoque excluye la visión del «texto como pretexto», que reduce la aprehensión de la «lengua viva» a mera cantera de ejemplos para la ulterior identificación y nominalización (Cabakian, 2022, p. 20).
- e) La evaluación. Se prioriza la evaluación de proceso, continua y de carácter formativo que suele poner la orientación al estudiante a medida que se desarrollan las actividades de la secuencia diseñada. El objetivo es obtener indicios acerca del grado de ampliación de las competencias, específicamente la comunicativa, así como reorientar las acciones de enseñanza y acompañar el proceso de aprendizaje. Afirma Rebeca Anijovich:

Consideramos que una evaluación valiosa es la que constituye una instancia más de enseñanza y de aprendizaje. De enseñanza porque es la oportunidad del docente de utilizar las producciones de los estudiantes como evidencias de lo aprendido y con el fin de reconocer en ellas lo logrado, pero también para sugerirles nuevas propuestas y oportunidades para aprender lo que falta. Potenciará el aprendizaje si se propone, además, promover instancias de metacognición, es decir, si el estudiante se torna consciente y puede reconocer lo aprendido como contenido, y también si identifica las estrategias cognitivas que ha puesto en juego en el proceso de aprender y cuáles de esas operaciones han favorecido u obstaculizado sus aprendizajes. (Anijovich y Cappelletti, 2018, p. 20)

- f) Por último, se debe tener presente que una eficaz intervención pedagógica en lengua empieza con la selección de un texto de calidad y culmina en la producción de un texto por parte del estudiante, evidencia de los efectos de esa intervención. Importa tener presente la afirmación de Eugenio Coseriu (1952):

Podemos repetir con Humboldt y Croce que, en realidad, no aprendemos una lengua, sino que aprendemos a crear en una lengua, es decir, que aprendemos las normas que guían la creación en una lengua, aprendemos a conocer las directivas, las flechas indicadoras del sistema y los elementos que el sistema nos proporciona como moldes para nuestra expresión inédita. (p. 99)

## Bibliografía sugerida

- Academia Nacional de Letras. (2011). *Diccionario del español del Uruguay*. Ediciones de la Banda Oriental.
- Alarcos Llorach, E. (1970). *Estudios de gramática funcional del español*. Gredos.
- Alonso, A. (1952). *Materia y forma en poesía*. Gredos.
- Alonso, A. y Henríquez Ureña, P. (1938). *Gramática castellana*. Losada.
- Andreu, N. y Díez, M. (2019). El uso de Emoticonos como elemento de Comunicación. *Discapacidad Clínica Neurociencias*, 6(1), 57-64.
- Aristóteles ([s. IV a.C.]. 1967). *Retórica*. Trad. F. P. Samaranch. Aguilar.
- Aristóteles ([siglo IV a. C.]. 1946). *Poética*. Versión directa del griego, introducción y notas J. D. García Bacca. UNAM.
- Authier-Revuz, J. ([2001] 2003). *La representación del discurso ajeno. Un campo múltiplemente heterogéneo*. Trad. esp. A. Bolón. Sociedad de Profesores de Español del Uruguay.
- Bach, C. y Ccosta, J. (2020). Las conversaciones de wasap: ¿Un nuevo género entre lo oral y lo escrito? *Revista Signos. Estudios de Lingüística*, 53(104), 568-591.
- Bajtín, M. ([1952-1953] 2011). El problema de los géneros discursivos. En *Estética de la creación verbal* (pp. 248-293). Trad. esp. Tatiana Bubnova. Siglo XXI.
- Bally, C. ([1932] 1941). *El lenguaje y la vida*. Trad. esp. Amado Alonso. Losada.
- Barthes, R. ([1964] 1993). La antigua retórica. En *La aventura semiológica*. Trad. esp. R. Alcalde. Paidós.
- Bello, A. y Cuervo, R. J. (1948). *Gramática de la lengua castellana*. Anaconda.
- Benveniste, É. ([1958] 1971). De la subjetividad en el lenguaje. En *Problemas de lingüística general, Tomo I*. Trad. esp. J. Almela. Siglo XXI.
- Bloomfield, L. ([1933] 1964). *Lenguaje*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Bolón, A. (2008). La subjetividad, de la retórica a la semántica. *Revista de la Sociedad de Profesores de Español del Uruguay*, 2(2), 3-11.
- Bosque, I. (2015). *Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias*. Síntesis.
- Bosque, I. y Demonte V. (dirs.). (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Espasa Calpe - Real Academia Española.
- Bosque, I. y Gallego, Á. (2016). La aplicación de la gramática en el aula. Recursos didácticos clásicos y modernos para la enseñanza de la gramática. *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 54(2), 63-83.
- Bosque, I. y Gallego, Á. (2018). La gramática en la enseñanza media. Competencias oficiales y competencias necesarias. *Revista de Gramática Orientada a las Competencias*, 1(1). <https://doi.org/10.5565/rev/regroc.20>
- Bravo, D. y Briz, A. (eds.). (2004). *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Ariel.

- Bronckart, J. (2004). *Actividad verbal, textos y discursos: por un interaccionismo socio-discursivo*. Fundación Infancia y Aprendizaje.
- Calsamiglia, H. y Tusón, A. (2002). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Ariel.
- Cantón, M. (2020). El lenguaje no verbal en las redes sociales. *Sabir. International Bulletin of Applied Linguistics*, 1(2), 5-32.
- Catach, N. (1996). *Hacia una teoría de la lengua escrita*. Gedisa.
- Chartier, R. ([2005] 2006). *Inscribir y borrar. Cultura escrita y literatura (siglos XI-XVIII)*. Katz Editores.
- Chomsky, N. (1989). *El conocimiento del lenguaje. Su naturaleza, origen y uso*. Trad. esp. Eduardo Bustos Guadaño. Alianza.
- Contreras, L. (1994). *Ortografía y grafémica*. Visor.
- Corominas, J. y Pascual, J. A. (1980). *Diccionario crítico-etimológico castellano e hispánico*. Gredos.
- Coseriu, E. ([1951] 1986). *Introducción a la lingüística*. Gredos.
- Coseriu, E. ([1977] 1991). Tesis sobre el tema «Lenguaje y poesía». En *El hombre y su lenguaje*. Gredos.
- Coseriu, E. (1956). *La creación metafórica en el lenguaje*. Universidad de la República.
- Coseriu, E. (1977). *Acerca del sentido de la enseñanza de la lengua y la literatura*. Ministerio de Educación y Ciencia.
- Coseriu, E. (1977). *Principios de semántica estructural*. Gredos.
- Coseriu, E. (1987). Lenguaje y política. En M. Alvar (coord.). *El lenguaje político*. Fundación Friedrich Ebert.
- Coseriu, E. (1998). Textos, valores y enseñanza. En M. Casado Velarde (ed.). *Lengua, literatura y valores*. Newbook.
- Cuervo, R. J. (1994). *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*. Instituto Caro y Cuervo.
- Derrida, J. ([1971] 1998). Firma, acontecimiento, contexto. En *Márgenes de la filosofía*. Cátedra.
- Di Tullio, Á. (2010). *Manual de gramática del español*. Waldhuter.
- Dotti, E. y Peluffo, E. (2019). Enseñar a escribir desde los géneros de texto. Segunda parte: un ejemplo de secuencia didáctica con eje en la escritura. *Quehacer educativo* (153), 22-30.
- Escandell, M. V. (2003). *Introducción a la pragmática*. Ariel.
- Etchart, E. y Nández Britos, J. (2012). Lectura, escritura, alfabetización. En G. Cánepa, M. J. González y C. Pippolo (comps.). *Español al Sur* (pp. 201-204). ANEP - CFE.
- Flower, L. y Hayes, J. R. (1981). A Cognitive Process Theory of Writing. *College Composition and Communication*, 32(4), 365-387.
- Fuentes Rodríguez, C. (2013). *Imagen social y medios de comunicación*. Arco Libros.
- Halliday, M. A. K. y Hasan, R. (1976). *Cohesion in English*. Longman.

- Haverkate, H. (1994). *La cortesía verbal. Estudio pragmlingüístico*. Gredos.
- Kabatek, J. (ed.) (2008). *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico. Nuevas perspectivas desde las tradiciones discursivas*. Iberoamericana.
- Lapesa, R., Cano Aguilar, R. y Echenique, M. T. (eds.). (2000). *Estudios de morfosintaxis histórica del español*. Gredos.
- Lázaro Carreter, F. (1981). *Diccionario de términos filológicos*. Gredos.
- Leech, G. ([1983]1997). *Principios de pragmática*. Universidad de La Rioja.
- Llisterri, J. (2002). Marcas fonéticas de la oralidad en la lengua de los chats: Elisiones y epéntesis consonánticas. *Revista de Investigación Lingüística*, 5(2), 61-100.
- Martinet, A. (1970). *Elementos de lingüística general*. Gredos.
- Menéndez Pidal, R. (1923-26). *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*. Espasa Calpe.
- Montenegro, D. y Hermenegildo, E. (2018). Características del uso de emojis en la comunicación por el chat de WhatsApp. *Hamut ´ay*, 5(1), 36-52.
- Olson, D. y Torrance, N. (1995). *Cultura escrita y oral*. Gedisa.
- Ong, W. J. (1982). *Oralidad y escritura*. Fondo de Cultura Económica.
- Pena Seijas, J. ([1980] 2007 en adelante). Base de datos morfológica del español.
- Pena Seijas, J. (1991). La palabra: estructura y procesos morfológicos. *Verba. Anuario Galego de Filoloxía* (18), 69-128.
- Piccardo, L. J. (1962). *Estudios gramaticales*. Instituto de Profesores Artigas.
- Rancière, J. ([2009] 2016). Los hombres como animales literarios. En A. Bolón (ed.). *El animal letrado*. H Editores.
- Real Academia Española - Asale. (2010). *Ortografía de la lengua española*. Espasa.
- Real Academia Española - Asale. (2013). *El buen uso del español*. Espasa.
- Real Academia Española - Asale. (2014). *Diccionario de la lengua española*. (23.<sup>a</sup> ed.). Espasa.
- Real Academia Española - Asale. Borrego Nieto, J. y Di Tullio, A. [ponentes]. (2010). *Nueva gramática de la lengua española*. Manual. Espasa.
- Real Academia Española - Asale. Bosque, I. [ponente]. (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Espasa.
- Real Academia Española - Asale. Bosque, I. [ponente]. (2019). *Glosario de términos gramaticales*. Universidad de Salamanca.
- Real Academia Española - Asale. Gutiérrez Ordóñez, Salvador [ponente]. (2011). *Nueva gramática de la lengua española*. Espasa.
- Real Academia Española. Fernández Ramírez, S. y Gili Gaya, S. [ponentes]. (1973). *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Espasa-Calpe.
- Sapir, E. (1921). *Language*. Harcourt, Brace y World.

- Saussure, F. de ([1916] 1945). *Curso de Lingüística general*. Trad. esp. y notas de Amado Alonso. Losada.
- Scardamalia, M. y Bereiter, C. (1992). Dos modelos explicativos de los procesos de composición escrita. *Infancia y Aprendizaje*, 58, 43-64.
- Schneuwly, B. (1992). La concepción vygotskiana del lenguaje escrito. *Comunicación, Lenguaje y Educación* (16), 49-59.
- Spitzer, L. ([1948] 1968). Lingüística e historia literaria. En *Lingüística e historia literaria*. Gredos.
- Spitzer, L. ([1960] 1980). Desarrollo de un método. En *Estilo y estructura en la literatura española*. Crítica - Grijalbo.
- Van Dijk, T. (1993). *Texto y contexto*. Cátedra.
- Varela, S. (1990). *Fundamentos de morfología*. Síntesis.
- Vigotsky, L. ([1934] 1995). *Pensamiento y lenguaje*. Paidós.

## Referencias bibliográficas

- Administración Nacional de Educación Pública - Dirección General de Educación Secundaria. (2006). *Programa de Idioma Español. Tercer Año de Ciclo Básico. Reformulación 2006*. ANEP.
- Administración Nacional de Educación Pública. (2022). *Marco Curricular Nacional. Documento preliminar en proceso de elaboración y consulta*. ANEP.
- Anijovich, R. y Cappelletti, G. (2018). *La evaluación como oportunidad*. Paidós.
- Cabakian, A., González, M. J. y Pippolo, C. (2022). *Fundamentos para la enseñanza de la lengua española en el sistema educativo nacional*. ANEP.
- Coseriu, E. ([1952] 1962). Sistema, norma y habla. En *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Gredos.
- Dotti, E. (2021). Sobre la selección de los materiales para enseñar lengua. *Didáctica: educación media*, 3(10), 19-30.
- Pedretti de Bolón, A. (2008). *Tradición y novedad en la enseñanza del español lengua materna*. Byblos.

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es de importancia para el equipo coordinador del diseño de este material. En tal sentido, y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español el recurso o/a para marcar la referencia a ambos sexos, se ha optado por emplear el masculino genérico, especificando que todas las menciones en este texto representan siempre a hombres y mujeres (Resolución n.º 3628/021, Acta n.º 43, Exp. 2022-25-1-000353 del 8 de diciembre de 2021).